Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 689.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE FOTOCOPIADORAS" CON ID 230.321

Asunción, 13 de julio del 2012

VISTO: El Acta Nº 74 de Recepción y Apertura de sobres ofertas de fecha 07 del mes de junio de 2012 y el Informe de Evaluación de fecha 28 de junio del 2012, del segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2012, "Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras" con ID 230.321.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional;

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la licitación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2012, "Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras" con ID 230.321, a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación del segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2012, "Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras" con ID 230.321 a las firmas: SERVICE REPUESTOS PIRO'Y de Juan Gerardo Lezcano Bernis, por el monto total y máximo de G. 53.099.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones noventa y nueve mil), M & R INGENIERÍA de Sergio Mendoza, por el monto total y máximo de G. 156.548.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil), COMPU SHOP de Víctor Cáceres, por el monto total y máximo de G. 13.200.000.- (Guaraníes trece millones doscientos mil) y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por el monto total y máximo

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 689.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE FOTOCOPIADORAS" CON ID 230.321

de G. 63.900.000.- (Guaraníes sesenta y tres millones novecientos mil). El monto total de la adjudicación es de G. 286.747.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y seis millones setecientos cuarenta y siete mil).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS SERVICIOS adjudicados, se prestarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

ALDO RAMON PASTORE LÓPEZ
Comisario General Director
Comandante Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL

MARIO BENITEZ OVIEDO
Comisario Principal DEJAP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete